

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 6.449/2012

Información Pública de
Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica

Ref. Expediente A.T. 49/2012, Libex:1530

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Extramuros, s/n próximo a la Ctra. de Porcuna en el término municipal de Valenzuela (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 20 kV de tensión de 45,00 m con conductor 47-AL 1/8-ST 1A y centro de transformador tipo intemperie de 250 KVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 1 de octubre de 2012. Firmado electrónicamente por El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.